



**ACTA RESOLUTIVA No. 17**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**13 DE OCTUBRE DE 2021**

**ACTA CD-EXTRAO-FCS N° 17/ 2021.**

En la ciudad de Quito D.M. a las 11h03 el día miércoles 13 de octubre de 2021, se instala por vía online, mediante la Plataforma Microsoft Teams, la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: MSc. Dimitri Madrid, Decano y Presidente; MSc. María Eugenia Garcés, Subdecana y Directora encargada de la Carrera de Turismo Histórico Cultural en cierre; Dra. Karen Andrade, Vocal Docente Principal; Dr. Santiago Aguilar, Vocal Docente Principal; Srta. Catherine Dávila Quimi, Representante Estudiantil principal; MSc. Cristina Benavides, Directora de Carrera de Comunicación Social; Dr. Fernando López Milán, Director de Posgrado; Sra. Maribel Mosquera Vicepresidenta de los Trabajadores y Empleados de la FACSO; actúa la Dra. Jeannett Villavicencio en calidad de Secretaria Abogada, quien certifica.

Por disposición del señor Decano ingresan como invitados: MSc. Luis Molina, Representante Docente Principal al Honorable Consejo Universitario; MSc. Jaime Torres, Presidente de la Asociación de Docentes.

Existiendo el quórum reglamentario, el presidente declara instalada la sesión y solicita que por secretaría se de lectura al orden del día propuesto para la sesión extraordinaria.

**ORDEN DEL DÍA:**

**1. Ratificar la realización de los proyectos de vinculación con la comunidad.**

**2. Ampliación del periodo de inscripciones de los programas de Maestría en Periodismo con mención en Periodismo Deportivo y Maestría en Comunicación Política y, la aprobación de los respectivos cronogramas.**

1. Ratificar la realización de los proyectos de vinculación con la comunidad.

Se conoció el OF-UCE-FACSO-SD-2021-058 - O de fecha 11 de octubre 2021, suscrito por la MSc. María Eugenia Garcés Subdecana y Directora de la Carrera de Turismo Histórico Cultural encargada, mediante el cual "(...) se solicita la ratificación de la realización de los proyectos de vinculación con la comunidad de las Carreras de Comunicación Social y Turismo Histórico Cultural del semestre 2021-2022", al respecto este organismo resolvió:

***Aprobar la continuidad de la ejecución de los proyectos de vinculación con la comunidad de las Carreras de Comunicación Social y Turismo Histórico Cultural del semestre 2021-2022 por parte del Consejo Directivo, conforme al siguiente detalle:***

**CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

**1. Proyecto COE Comité de Operaciones de Emergencia Facso, que incluye: articulación de campañas de género con CEPAM, Programa de Radio Modelo para Desarmar, Programa de**



*educación continua con la CONFENIAE, Proyecto de radio Casa de la Cultura, y proyecto audiovisual con Fundación Equidad.*

- 2. Proyecto Aulas abiertas, para los barrios de Quito*
- 3. Proyecto FACSO Media*
- 4. Proyecto de Derechos Humanos con la Defensoría del Pueblo*
- 5. Proyecto de Comunicación Comunitaria con Fundación Altrópico*
- 6. Proyecto Aula Inclusiva*
- 7. Participación en el Programa del Adulto Mayor*
- 8. Participación en el Programa Barrios de Quito*
- 9. Participación en el Programa de Educación Continua con la Fiscalía del Estado*
- 10. Participación en el programa de Desarrollo en el Cantón Mejía*
- 11. Participación en el programa Metro Cultura*
- 12. Subordinación del Programa de Interculturalidad*
- 13. Coordinación del Programa Valle de los Chillos*

#### **CARRERA DE TURISMO HISTÓRICO CULTURAL**

- 1. Programa Metro Quito, proyecto Puesta en Valor del Patrimonio Histórico Cultural de los Barrios de Quito-Metro de Quito.*
- 2. Programa Interdisciplinario de Arte y Emprendimiento con la participación de las carreras de Arquitectura, Artes, Trabajo Social, Diseño Industrial en la Mancomunidad de Gobiernos Parroquiales Rurales del Cantón Pedro Moncayo.*
- 3. Programa Campus Universitario Patrimonial*
- 4. Proyecto Plan de Desarrollo Turístico del Valle de los Chillos.*

2. Ampliación del periodo de inscripciones de los programas de Maestría en Periodismo con mención en Periodismo Deportivo y Maestría en Comunicación Política y, la aprobación de los respectivos cronogramas.

2.1 Se conoció el OF-N.º 282-21-FCS-IP de fecha 11 de octubre 2021, mediante el cual se solicita la aprobación de la ampliación de las inscripciones, cronograma y plan de contingencia del programa de “Maestría en Periodismo, mención Periodismo Deportivo” una vez aprobado debe enviarse a la Coordinación General de Posgrados de la UCE para continuar con el proceso de aprobación interna, al respecto este organismo resolvió:

***Aprobar la ampliación de las inscripciones, cronograma y plan de contingencia del programa de “Maestría de Periodismo, mención Periodismo Deportivo” una vez aprobado debe enviarse a la Coordinación General de Posgrados de la UCE, para continuar con el proceso de aprobación interna.***

2.2. Se conoció el OF N.º 283-21-FCS-IP de fecha 11 de octubre 2021, mediante el cual se solicita la aprobación de la ampliación de las inscripciones, cronograma y plan de contingencia del programa de la “Maestría de Comunicación Política” una vez aprobado debe enviarse a la Coordinación General de Posgrados de la UCE para continuar con el proceso de aprobación interna, al respecto este organismo resolvió:



***Aprobar la ampliación de las inscripciones, cronograma y plan de contingencia del programa de la “Maestría de Comunicación Política” una vez aprobado debe enviarse a la Coordinación General de Posgrados de la UCE para continuar con el proceso de aprobación interna.***

Se da por finalizada la sesión extraordinaria de Consejo Directivo, siendo las 12:50 horas.

MSc. Dimitri Madrid Muñoz  
**PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO**  
**FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

LO CERTIFICO. - Dra. Jeannett Villavicencio, Secretaria Abogada de la Facultad de Comunicación Social.